

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 10.484/2013

## Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Señor don Manuel Oteros Fernández, Magistrado del Juzgado de lo Social número 2 de Córdoba, en los autos número 1368/2013 seguidos a instancias de Sonia Bermejo Ortiz contra Juan Manuel Rodríguez Pintor, Pedro Ángel Rodríguez Pintor, Marina Pintor Cañadas, Matilde Rodríguez Pintor y Comunidad de Bienes Juan Rodríguez Girona e Hijos sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Goypesur 4 S.L. como parte demandada, por tener ignora-

do paradero, para que comparezca el día veintiocho de octubre de 2014 a las 11:30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje). Pl. 3 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 16 de diciembre de 2013. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.